

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 11.856

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PARA EL EXTRANJERO)
Almería, Provincias, en trimestres
Extranjero

Almería—Martes 31 de Enero de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 25 y 26. Los sustratos se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntimos de publicidad en la 1.ª plana; 30 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los excepcionales en su día).

5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 8, a lado de la Administración principal de Correos.

FÁBRICA

de aserrar maderas.

Construcción de barriles de PINOBLE para uva. Fabricación de serrín de corcho Construcción de toda clase de cajas para cavases de frutas, etc., etc.

ESMERO Y ECONOMIA.

JOSÉ DOMENICH
DÉNIA

AVISO A LOS CARREROS.

Se dá cargo de hierros

Informarán en Almería, en el estanco de la Puerta de Purchena.

FACILIDADES A

LA EXPORTACIÓN

En estos momentos, en que tanto se preocupan todas las personas pensadoras en la busca de nuevos mercados que faciliten la salida de los productos españoles, nada más natural que escogitar los medios más adecuados para ello; pero medios que resulten eficaces y compensen la falta de consumo que, por pérdidas recientes, experimenta la producción; medios que salven cuantos inconvenientes se oponen al desenvolvimiento de nuestro comercio exterior.

No carecemos de centros de consumo a donde llevar las manifestaciones del trabajo, centros en los cuales se nos solicita y que pueden constituir la salvación de la industria patria, así como servir de factor importantísimo que reaccione las abatidas fuerzas del país. Ahora lo que se necesita es la manera de cultivarlos, allanar el camino que impulse hacia ellos nuestra acción y ponga en movimiento las muchas energías que, contenidas, ya que no abrumadas por

los contratiempos, se encuentran hoy en forzada inacción.

A este fin, se piensa crear en Barcelona un Banco de Exportación, que sea el intermediario entre fabricantes y consumidores; Banco que, con un buen capital, sirva de garantía al productor, salvando las dificultades con que las remesas directas han de tropezar necesariamente. Pero como faltan medios para la creación de una entidad semejante, preténdese que el Gobierno contribuya con una importante subvención, reembolsable en plazo más ó menos largo, con las utilidades que necesariamente obtenga el Banco.

Otros, como ya manifestamos oportunamente, piensan en Sindicatos de productores, organismos que, con igual misión que las instituciones bancarias, representen a los productores en todo cuanto a la exportación se refiera. Y, en este caso, no falta quien crea en la conveniencia de que tales Sindicatos se formen de elementos homogéneos, esto es, de los factores de una misma rama de la producción, ó formando grupos de varias de ellas.

Finalmente se ha vertido la idea de crear un Banco titulado de Descuento. Este mediante la factura consular, copia de la del fabricante y conocimiento de embarque, satisfaría al exportador el 75 por 100 del valor de su factura, y el 25 restante, cuando el Banco hubiere cobrado la totalidad de la remesa descontando el tanto por ciento previamente estipulado como interés de la operación.

Entendemos que de una ó de otra manera, con uno ó con otro organismo, el comercio exterior a que aspiramos en América, sería de resultados positivos; todo consiste en darle la conveniente organización, ya que muchos de nuestros industriales no están en condiciones de vender a tan largas distancias y a los plazos a que en aquellas latitudes están acostumbrados a comprar en Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, etc.

POR TELEFONO

MADRID 29.

La real orden sobre las quintas de Murcia, además de las disposiciones anunciadas, añade que se traslade a Guerra copia de las resoluciones de la Comisaría respecto de los mozos que están en filas y que se tenga

presente la conducta de D. José Ledesma para recompensarla.

Se desestima también el recurso de los mozos contra la comisión.

MADRID 29.

Atribúyese a los republicanos el propósito de pedir en el Congreso una sesión secreta, caso de que no se presentara la renuncia.

MADRID 29.

El almirante Cervera se defenderá en las Cortes, afirmando que era más difícil la resistencia de una escuadra como la nuestra ante la de los Estados Unidos, que la de 200.000 soldados que teníamos en Cuba frente de 30.000 yanquis.

MADRID 29.

Antes de restablecerse las garantías constitucionales, se consultará a las autoridades, así civiles como militares, de las provincias.

MADRID 29.

Los Sres. Capdepón y Montojo, han celebrado una conferencia. Se dice que aspira a una senaduría el último.

CRONICA científica.

[De nuestra colaboración]

EL FRIO.

Ha sido la nota de estos días. Todo el mundo le ha sentido, así el que se abriga con aristocrático gabán de pieles como el que lleva la clásica «pañosa» liada al cuello.

Sin embargo, el «frio» no existe. Tan estupenda afirmación, así a secas, sino cuando la temperatura baja a los 273 grados de la escala termométrica, de aquí, que cualquiera que sea la latitud habrá calor y todos los cuerpos serán calientes.

La nieve, los trozos de hielo, el agua congelada que cubre el lacho del pequeño riachuelo con una temperatura de 5 grados bajo cero, las

mezclas frigoríficas más intensas, todo absolutamente todo es verdadero manantial de calor, por que las moléculas de nieve y hielo y las de las combinaciones que forman las mezclas, están en constante movimiento y el movimiento es vida, es calor.

Pero cualquiera se convence de que la nieve y el hielo son calientes; sin embargo, negarlo equivaldría a cometer una herejía científica, y como la ciencia es la verdad, mal que nos pese, hay que creerla, por que se ha probado que el movimiento que origina el calor sólo cesa a 273 grados y no hay cuerpo posible con este grado de frialdad.

Si pues el «frio» no tiene existencia real ¿por qué se habla tanto de él ¿por qué sentimos sus efectos?

Hasta aquí nadie le ha definido y para explicarse se ha dicho «que es la ausencia del calor» que es tanto como no decir nada; puesto que el calor nunca ha faltado ni faltará por extrañas que sean las temperaturas.

El «frio» absoluto, ó como si dijéramos, el «cero» del calor sería la negación de la vida y mientras exista esta no podemos en buena lógica decir que hemos llegado al verdadero «frio». Llegar al «frio» equivaldría a vivir en perpetua obscuridad, en silencio eterno, y con estos factores vendría rápidamente la muerte.

He aquí tres cadáveres: «frio», «sombra» y «silencio» por que cada uno representa respectivamente el «cero» del calor, de la luz y del sonido. Que no haya movimiento interno de la materia y cesará el calor, que no vibre el éter y desaparecerá la luz, que el aire no se agite para traernos en sus ondas el sonido y este dará paso al silencio absoluto y desesperante, a la Naturaleza muda.

El «frio» es para nosotros una sensación relativa causada por cualquier temperatura menor que nuestra temperatura normal, único punto de comparación de que disponemos para decir «que «frio» hace» ó esta otra «que calor tan sofocante». Sentimos «frio» en invierno por que en esta estación la temperatura del medio ambiente es inferior a la de nuestro cuerpo, así como en los días caniculares nos molesta el calor por que esta es mayor que el desarrollado por nuestra propia é individual humanidad.

Cinco grados bajo cero a 37 de nuestro calor natural establecen una diferencia negativa de 42 grados; así como en verano los 42 sobre cero dan una diferencia positiva de 5 grados más sobre nuestra temperatura y las sensaciones en ambos casos las bautizamos con nombres en armonía a los efectos que causan en nuestro or-

ganismo y de aquí los nombres de «frio» y de «calor». Pero el calor existe y lo que se llama «frio», nó; por que es el «calor mismo», no tan intenso pero calor al fin.

Negando la ciencia que el «frio» existe podemos ir consolándonos cuando nuestros miembros ataridos reclamen un abrigo con que proporcionarnos calor por que el problema se reduce al aumento de ropas y al aumento y calidad de la alimentación.

¡Pero ay de quien no disponga de ropas y alimentos!

DANIEL RODRIGUEZ.

Mr. Henry Gilbert.

Es sumamente agradable y justo para nosotros recordar en las columnas de nuestro periódico, al invicto campeón de los andarines mundiales, Mr. Henry Gilbert, ilustrado periodista francés que no por simple deleite y vana presunción, mas tan sólo por amor a la ilustración, al adelanto científico, está dando a pie la vuelta al mundo, recogiendo datos importantísimos para la agricultura, la geografía, el comercio y la historia.

Desde Jalata (Australia del Sur, 26.393 kilómetros de París) punto de donde recibimos sus noticias el año pasado, noticias que publicamos en el mes de Abril, Mr. Gilbert continuó su penoso y legendario viaje a través de los pueblos mas salvajes y arrostrando peligros inauditos y hoy se encuentran a 40.106 kilómetros de París es decir, que ha efectuado ya la vuelta del globo y aun mas la ha pasado de 106 kilómetros, pues su viaje no comprende la vuelta del globo, pero realmente la vuelta del mundo que es de 63.000 kilómetros, según cálculos aproximados.

Dejando Jalata, ha continuado sobre Jardea y Port Augusta en donde padeció muchísimo por falta de agua.

De Jardea a Port Augusta, el camino se efectúa a través de la cadena de los montes Gaulters riquísimos de oro, del cual ha recogido y enviado a París algunas partículas bastante raras. Mr. Gilbert es el primer hombre que de Albany a Port Augusta, se haya atrevido a efectuar solo aquel áspero y peligrosísimo viaje caminando 66 kilómetros en once horas.

Su última carta dirigida al consulado francés de Almería, está fechada en Aloria el 8 de Diciembre del 98 y concluye en estas líneas:

«Mis saludos mas cariñosos a todos los amigos que a mi paso de Almería fueron tan deferentes conmigo. Dé us-

29

MEMORIA DEL

bles reformas para poder habitar cómodamente los dementes, porque de lo contrario se podrían contraer grandes responsabilidades.

También agradeceré a V. S. el que se sirva dar publicidad a esta carta, última que será de esta cuestión, pues no dejaré de comprender V. S. que se trata de dejar en el sitio que le corresponde, la dignidad de un Instituto religioso al cual Almería confía sus dementes.

Tengo suma satisfacción en repetirme a V. S. su afectísimo S. S. y capellan q. b. s. m.—El Comisario General de la Orden de San Juan de Dios,

FR. BENITO MENNI.

Ciempozuelos 6 Diciembre de 1898.

Rdo. Padre Fray Benito Menny

Mi reverendo Padre de toda mi consideración y respeto: He estado unos días en la Corte, con el objeto de recoger mi familia y aquí nos tiene V. R. a todos nuevamente a sus órdenes. A mi llegada, hallé sobre mi mesa su favorecida del 6 del actual, la cual inmediatamente he dado a la prensa, según

MANICOMIO PROVINCIAL.

28

de las promesas en mi anterior hácia V. S. y de las buenas intenciones de que estamos animados, pues ya están en esa los Religiosos de esta orden, cuya próxima llegada en aquella le anunciaba.

Podría replicar a V. S. con nuevos argumentos, para hacerle ver que nuestra Orden no ha percibido nada de la finca destinada para el Manicomio, y que así las rentas que produce como también lo que dejaron nuestros Hermanos el año pasado al salir de esa de lo recojido en la póstula para las obras, ha ingresado todo para el Manicomio de Almería y no para la Orden de San Juan de Dios; también podría hacerle notar que no me esplico la prevención de V. S. en el último párrafo de su carta, puesto que nosotros siempre hemos dicho que estábamos prontos a llevar a cabo la fundación de ese Manicomio, cuando esa Excm. Diputación Provincial se comprometiera al pago de las estancias de los alienados; pero ni por carácter ni por mi estado, soy amigo de polémicas y menos con V. S. que tanto respeto me merece, y ruégole que dejando a un lado las miserias humanas, nos amemos para trabajar en pró de esos infelices.

No dudo que tendrá V. S. en cuenta la necesidad de hacer antes las más indispensa-

25

MEMORIA DEL

mis sentimientos acerca del particular, ni esperaba yo otra cosa de los preclaros timbres de la Orden de su digna dirección, a quien tanto debe la caridad cristiana.

Es de buen augurio para el éxito de mis propósitos, esa penetración del pensamiento de V. R. y del mío, y encarecidamente le ruego que perseveremos en ella, para responder a los dictados de la opinión de esta capital y su provincia, manifestados con grandísimo calor, hallándose ahora más comprometida y autorizada mi iniciativa vista la unanimidad de tales manifestaciones.

Celebro por ello lo que V. R. me dice que muy en breve estará aquí el Religioso encargado de emprender las obras y antes vendrán otros dos para hacerse cargo y interinamente de la Casa y disponer lo preciso; y recojo estas promesas. Pero debo insistir en la urgencia de alojar inmediatamente, siquiera sea de modo provisional, dicha casa, nuestros pobres dementes, que no pueden seguir un día más tal como hoy están, si hemos de cumplir con nuestra conciencia. Y encarezco a V. R. disponga lo que haga falta, para que, de acuerdo con dichos hermanos, obrémos aquí prontamente.

ted en mi nombre las gracias á toda la prensa de este hermoso y hospitalario país y muy particularmente á la redacción de LA CRONICA MERIDIONAL, que en sus columnas me dedica un sentido artículo. Los números del diario de la prensa almeriense que llegan á mi poder viajan conmigo, darán conmigo la vuelta del mundo y los conservaré como grata satisfacción de aquel que en tierra lejana, se consuela con el dulce recuerdo de personas queridas.

También nosotros y una vez más, enviamos nuestros sinceros plácemes y nuestros más cariñosos saludos al avaré ilustrado viajero y le deseamos que para honra de la Francia, para noble orgullo de la raza latina pueda felizmente cumplir su difícil y voluntaria tarea y pronto vuelva satisfecho á gozar de las auras natales y á enriquecer á la prensa parisiense de nuevos y útiles conocimientos.

Prof. Antonio Brocca

De todas partes

Triunfo de una insurrección.

Telegrafían de Lima, vía Nueva-York, confirmando la noticia de que los insurrectos bolivianos han derrotado los dos batallones de infantería que contra ellos mandó el presidente señor Alonso.

Los insurrectos hicieron á las fuerzas leales buen número de prisioneros, que han conducido á la ciudad de La Paz.

Reina gran entusiasmo en todo el país, que cree ya pronto y seguro el triunfo de la insurrección.

Aumenta la insurrección en China.

Crece rápidamente la insurrección en la provincia China de An Hui, y se teme en breve se comunique á las demás provincias centrales del imperio.

El día 10 del corriente un grupo formado por unos 8.000 insurrectos al mando de un célebre bandido, atacó la ciudad de Knyung, perdiendo 200 hombres, sin lograr el tomarla. Para defenderla de nuevos ataques han mandado tropas al virrey de Nankin y los gobernadores de Honan y Hupeh.

El tiempo en Inglaterra.

Después de algunos días de calma, ha vuelto á recrudecer en todo el Reino Unido el temporal de los días anteriores, que vienen ahora acompañados de lluvias torrenciales.

En la Gales del Norte están cubiertas por las aguas inmensas extensiones de territorio, siendo ya imposible reconocer el cauce de los ríos, pues todo se halla convertido en un lago de muchas millas cuadradas de superficie.

Los daños materiales son grandes, pero no se han vuelto hasta ahora á registrar nuevas desgracias personales.

La salud de Leon XIII.

A pesar de cuanto se diga en contrario, asegura en un telegrama el corresponsal que tiene en Roma el «Daily Mail» de Londres, que el Papa está gravemente enfermo de reuma-

cerebral, y que su estado inspira las mayores inquietudes.

EL CLUB DE REGATAS.

Ya en otro lugar de este número nos ocupamos del resultado de la sesión celebrada el domingo anterior por la Junta Directiva del Club de Regatas.

La nueva junta, cumplimentando los acuerdos adoptados, ha empezado á hacer sus gestiones para llevarlos á la práctica.

Entre las sociedades de recreo de Almería, merece un preferente lugar el Club de Regatas, que en otro tiempo ocupó un puesto en primera línea, y que hoy se encuentra en las condiciones en que se halla.

Para dar una ligera idea del proyecto sometido el día 29 á la aprobación de la Junta por el Vice-presidente Sr. Reyes Quero, apuntaremos los datos que siguen:

Hace algún tiempo bajo la iniciativa de dicho señor, y cuando la sociedad disponía de otros elementos de vida de los que hoy cuenta, se empezaron las obras de construcción de la terraza-saon que fueron suspendidas... por lo de siempre, por falta de dinero.

A partir de este momento operóse en la sociedad un movimiento de retroceso que se manifestó en la baja casi diaria de sus socios, los cuales quedaron reducidos á un número exiguo, que son los que al presente sostienen el Club.

Este estado de cosas no podía continuar.

Las obras empezadas y suspendidas eran y son un pegote, como vulgarmente se dice, por la sencilla razón de que á cuantos forasteros visitan esta Capital y se les enseña la sociedad tal como hoy se halla, muestran su extrañeza por la ridiculez de aquellas obras sin acabar.

En tales condiciones el Club de Regatas de Almería en cuanto á ornato y presentación dejaba mucho que desear.

Se hacía preciso acudir á extremos recursos, y estos se han traducido en el resultado de la sesión del domingo.

En ella se acordó llevar á la práctica la idea ó proyecto en embrión, del Sr. Reyes.

Las obras que se piensan ejecutar, colocarán al Club de regatas, en condiciones de ser una de las primeras sociedades de Almería.

El gran salón empezado, se continuará hacia el mar, en una longitud de 20 metros por 15 de ancho. Dando cara á la bahía, se hará una terraza acristalada de unos cuatro metros de anchura, por 15 metros de larga, contados en su longitud paralela al paseo. Tal es la obra primordial. Después como complemento de ella, se incluirán las instalaciones de saloncitos pequeños para tresillo, dominó, lectura, &c, dejando el salón grande, de respeto, para actos como bailes y conciertos.

En cuanto á la forma económica de llevar á efecto este proyecto, han sido propuestos diferentes medios á cual más viables, de sólidas garantías, para responder á la cantidad que en concepto de empréstito para las obras ha de levantarse.

Cada uno en su clase y todos animados del mismo pensamiento, es decir de aquel que pueda redundar en beneficio directo de Almería, debemos apoyar esta idea y hacer votos por su realización.

A ninguno les son desconocidos los horizontes de engrandecimiento que ante esta capital se abren; ninguno tampoco ignora la importancia que para una ciudad representa la posesión de círculos de recreo y «sport» de todas clases, de que el forastero pueda disfrutar, y todos por último, saben que el fin de los Club de regatas el difundir la afición á la marina, al par que con este esparcimiento elegante, se consiguen grandes resultados higiénicos.

Hechas las obras, el Club se reanimará, vivirá con su existencia propia y dará brillo á Almería, que se colocará entonces con una sociedad en tales condiciones á la altura de las mejores de España y del extranjero.

Esperemos pues, el resultado, confiando en los dignos señores que tienen á su cargo las gestiones para llevar á la práctica el proyecto ya referido.

A. J. S.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Sesión.

El domingo celebró sesión la Junta Directiva del Club de Regatas, para renovación de la misma.

Quedó por unanimidad nombrada la anterior, que la componen los señores D. Francisco Roda Spencer, presidente; D. Enrique Reyes Quero, Vice-presidente; D. Ignacio Esquinas, Tesorero; D. Tomás Roda Spencer, don Ricardo Perez Nin de Cardona, Vocales; D. Felipe Burgos Tamarit, Director del material, y D. Joaquín Vazquez, segundo Director.

Fueron aprobadas las cuentas del año anterior, acordándose el ingreso de D. Luis Felipe Fernandez, como socio propietario, según solicitaba, previo abono de la cuota de entrada de 125 pesetas.

Después el Vice-presidente D. Enrique Reyes Quero, expuso á sus compañeros la imprescindible necesidad de terminar las obras de embellecimiento de la sociedad empezadas, allegando recursos ó disolver aquella.

Acceptadas las proposiciones que para el primero de estos extremos expuso el Sr. Reyes, fué designada una comisión compuesta de los señores D. Enrique Reyes, D. Joaquín Vazquez y D. Ignacio Esquinas, que forme el presupuesto de las obras, en unión del arquitecto D. Trinidad Cuartera y

otra en la que figuran los señores don Francisco Roda, D. Tomás Roda y don Eugenio Bustos, para que gestionen el levantamiento de un empréstito por la cantidad que aquellas obras importen, cuyo empréstito se realizará con varias y sólidas garantías.

Entre los socios del Club hay gran entusiasmo ante la idea de que puedan llevarse á efecto en todas sus partes los acuerdos adoptados.

De Cuba.

Ha regresado á esta capital procedente de Cuba, nuestro amigo y paisano D. Juan Nieto Cañadas, segundo teniente de Artillería de la escala de reserva, que á las órdenes del general Luque, tantas veces se ha batido contra las hordas de Calixto García, formando parte de la primera batería del 5.º Regimiento de Artillería de Montaña.

Ayer por la tarde marchó á Nijar donde fijará su residencia.

Los confetti.

Dice «El Imparcial»: «En la última fiesta de San Antón, un «gracioso» arrojó gran cantidad de «confetti» á unas señoras que pasaban por la calle de Hortaleza.

Un caballero que las acompañaba estimó que aquella broma era de mal género, porque no la autorizaban ni nuestras costumbres, ni tampoco la época en que se hacía.

Defensor del derecho que tenía á transitar por las calles sin ser molestado por nadie, llevó el asunto al Juzgado municipal.

Este, con muy buen acuerdo, multó al bromista que arrojó los «confetti».

Buen viaje.

Ha marchado á Madrid, nuestro particular amigo el ex-Diputado Provincial y abogado de este Colegio don Francisco Maldonado Entrena.

Soldado fallecido.

Ha fallecido en Abruena el soldado regresado de Cuba, que prestaba servicio en el Regimiento de Baleares y natural de dicho pueblo, José Cañadas Sanchez.

Ferrocarril eléctrico.

Dice un periódico: «Se agita en Andalucía el proyecto de construir un ferrocarril eléctrico para toda la costa, que seguramente será el primero en España y tal vez en Europa, utilizándose los muchos saltos de agua que hay en la rica comarca que ha de atravesar la nueva vía. Al efecto, ya están denunciados algunos de dichos saltos, en tanto que varios ingenieros formulan el trazado, contándose con capitales dispuestos á realizar la empresa, que ofrece toda suerte de seguridades para constituir un lucrativo negocio.»

Escalafón.

El Sr. Ministro de Estado ha dictado una real orden disponiendo que al publicar el próximo escalafón de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, se observe lo que determinan el artículo 65 de las dos primeras carreras citadas y el 44 de la de intérpretes; es decir, que se dé de baja definitiva en el escalafón correspondiente á los funcionarios que, habiendo pedido voluntariamente su cesantía, no hayan solicitado destino en el término de dos años después de su separación del servicio.

Pena de muerte.

Mañana se verá en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida contra Cecilia Reche, acusada del delito de paricidio

cometido en la persona de su madre política María Reche.

El Fiscal Sr. Padilla, pide la pena de muerte para la procesada, defendiendo á ésta el ilustrado abogado de este Colegio D. Plácido Lengle.

«La Última Moda»

publica en el núm. 578 (29 de Enero) 58 modelos, y los suplementos correspondientes á las respectivas ediciones.—1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40.—Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velazquez 56, hotel, Madrid. Serán remitidos números de muestra.

Se suscribe en Almería, calle Real 16.

Con retraso.

Desde hace tres días se está recibiendo en esta capital el correo de Madrid con más de dos horas de retraso, á causa del mal estado del camino por efecto de las últimas lluvias.

Repatriados.

Ayer llegaron los siguientes: Juan Perez Carreño, de Almería; Enrique Ubeda Pomares, de id.; Francisco Moreno Gil, de id.; Luis Sanchez Carmona, de Rioja; Raimundo Lozano Escamez, de Alhama; Pedro Galera Galera, de Sorbas; Francisco Expósito Martínez, de Almería, y José Ortega Asencio, de id.

Herido grave.

En el pueblo de Adra, ha sido herido gravemente por un disparo Juan Román Milán, siendo autor del hecho Fernando Enciso Perez, que fué detenido.

Este confesó que fué casual la ocurrencia, pues se encontraba con la pistola en la mano, disparándose aquella en el momento de ponerla en el seguro.

Conducción.

Han sido conducidos al penal de Granada por la Guardia civil, los presos que se hallaban en esta cárcel Cristóbal Fajardo Cortés y Jines Batez Rodríguez.

Suscripción nacional.

Lo recaudado hasta el día con destino á la suscripción nacional en el Banco de España en Madrid y sucursales de provincia se eleva á la suma de 30.707.591,01 pesetas.

Destinos militares.

Ultimamente se han acordado por el ministerio de la Guerra los siguientes destinos militares:

El comandante de infantería D. Enrique Reyes Quero, ascendido, del Regimiento de Reserva de Almería número 65 y secretario del Gobierno militar, á excedente para haberes á el mismo Regimiento; los capitanes don José Soria Salazar, del Regimiento de Borbón número 17 al de Reserva de Almería número 65 de plantilla; don José Martín García, regresado de Cuba, con licencia en la segunda región, al mismo Regimiento, de plantilla; don Antonio Ouna Quintana, regresado de Puerto Rico, con licencia en la tercera región, á la zona de Almería número 9 de plantilla; D. Gabriel Santos Llerena, regresado de Cuba, con licencia en la segunda región á esta zona de plantilla.

Han sido trasladados: Los capitanes de la zona de Almería número 9 de plantilla, á la de Málaga número 13 excedente; D. Daniel Fernandez Delgado á la zona de Almería; el primer teniente regresado de Cuba, D. Antonio Martín Ruiz, con licencia en la segunda región á este Regimiento de Reserva; los segundos

MANICOMIO PROVINCIAL. 26

Estimo ahora de mi deber contestar á las rectificaciones de V. R.

Fué publicada mi carta, sin mi voluntad, pues si bien, así la Junta Gestora, como yo, necesitábamos dar á los donantes y al público explicación ostensible del estado de este asunto, mi intención fué sobrepasada por uno de los interesados, y mi sorpresa viéndola en los periódicos, ya no tenía otro remedio que el de pedir á V. R. esa del suceso.

Respecto al compromiso de la Diputación, el Presidente me garantizó y garantizó la eficacia del acuerdo aludido, y por mi prometo á V. R. que con mi autoridad iré, en su caso, el cumplimiento de lo dado.

Lo cierto será que no habrá cobrado la Orden las rentas que la finca produce, pero de lo que dice V. R., que el Sr. Vivas vez ha ingresado dichas rentas á nombre de la Orden y que en el mismo concepto esos y otros cobros en la Sucursal del Banco de España de esta capital. Por manera, que en el fondo es ciertísimo cuanto yo exponía en mi carta, salvo la viveza de alguna expresión, de que pedí á V. R. excusa al final de mi dicha carta.

Me congratula, finalmente, lo que V. R.

MEMORIA DEL 27

dice de no haber habido jamás exigencias en este asunto por parte de la Orden de su meritorio gobierno. Confío, con todo esto y con la publicidad que ya deliberadamente y en justicia doy á su carta y á la actual, que se verá aliviada alguna mortificación revelada por V. R.; y que libres de este dolor, V. R. y yo, con la Junta, concurremos sin demora al logro de los fines arriba expresados, para que yo no tenga que seguir, en cumplimiento de mi deber, caminos más espinosos.

Así lo espero y agradeciendo á V. R. nuevamente la urgencia de su cooperación, me repito suyo muy atento afmo. S. S. q. b. s. m.,

LEOPOLDO GONZALEZ REVILLA.

Almería 2 de Diciembre de 1898.

«Muy I. Sr. D. Leopoldo Gonzalez Revilla, Gobernador civil de Almería.

Muy señor mio y de mi mayor consideración; He sido favorecido con su atenta del 2 del corriente, y no dudo que á estas horas estará ya V. S. convencido de la seriedad

MANICOMIO PROVINCIAL. 30

sus deseos y recibirá V. R. con esta carta. Me es muy grato dar de mano á la polémica por amor de Dios y de V. R., inspirándonos en el primero para trabajar juntos en pró de su servicio.

He tenido grandísimo consuelo, viendo que nuestra obra está realizada ya, gracias á la ayuda Divina y á la poderosa y santa cooperación de V. R. que nunca los pobres y yo, en su nombre, agradeceremos bastante. Tengo muy en cuenta el deseo de V. R. á hacer reformas para la comodidad de los dementes, en evitación de nuestras responsabilidades, como también me propongo hacer una activa propaganda oficial del Instituto por la Orden aquí establecida y pronto daré á V. R. noticias circunstanciales de cuanto ejecute.

Por ahora termino reiterando á V. R. mi mas profunda gratitud y rogándole dispense en gracia de mi intención, mis impacencias pasadas, considerándose suyo devotísimo S. S. q. b. s. m.,

LEOPOLDO GONZALEZ REVILLA.

Madrid 21 de Diciembre de 1898.

tenientes, D. Antonio Gonzalez Expósito, regresado de Puerto Rico, con licencia, en la segunda región al Regimiento reserva de esta capital; don Francisco Gonzalez Bodi, regresado de Cuba al mismo Regimiento y don Blas Navarro Amat id id id id;

Pagos. Por el Alcalde interino Sr. Laynez, se dió ayer orden para que se pague el sueldo del actual mes á todos los empleados del Ayuntamiento.

Incendio. En una panadería situada en la calle del Arco, del pueblo de Tabernas, propiedad de D. Antonio Montesinos Alonso, ocurrió anteaer tarde un incendio.

Enseguida que las campanas dieron la señal, acudieron las autoridades y la Guardia civil, los que en unión de varios vecinos consiguieron localizar el incendio, despues de varias horas de trabajo.

Las pérdidas se calculan de 3.000 á 4.000 pesetas, creyéndose que el hecho ha sido casual.

Ordnes. De conformidad con lo dispuesto por la Divisi6n de Sevilla, la Compañía del Sur de España ha dade las 6rdenes oportunas á todos los maquinistas, para que los trenes de dicha Compañía en el trayecto comprendido entre Abla y Gérgal, marchen á una velocidad máxima de 25 kilómetros por hora, aun cuando con esto sufran retraso viajeros y mercancías.

Tales 6rdenes tienen por objeto evitar en lo posible los accidentes que pudieran ocurrir á causa de los desprendimientos de tierras que en aquellas trincheras tuvieron lugar hace días.

Fallecimiento. Ha fallecido el veterano actor don Pedro Moreno, que pertenecía á la Compañía del teatro de la Comedia de Madrid.

El Sr. Moreno era autor de varios juguetes cómicos, entre ellos el titulado «Al que tú sabes», que se estrenó á principios de la presente temporada.

Repatriación. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», del 28 del actual publica una Real Orden referente á las disposiciones dictadas, bajo cuyas prescripciones ha de hacerse la repatriación del Ejército de Filipinas, que comenzará en breve.

Contribuciones. Del primero al veinte de Febrero, empezará á regir la del tercer trimestre de territorial por riqueza urbana y rústica, industrial y carruajes de lujo, á los contribuyentes de esta capital.

Corona fúnebre. Como digno testimonio á la memoria del ilustre marino, el bravo jefe de Estado mayor de la escuadra de Cervera en el combate de Santiago don Joaquin Bustamante, y con motivo de la llegada á España de los restos del mismo, «La Dinastía» de Cádiz, en uno de sus números anteriores, dedica la primera plana de su publicación á una sentida corona fúnebre en recuerdo del héroe marino.

Desde la firma del Sr. Auñón, actual Ministro de Marina, hasta la del almirante D. Pascual Cervera y generales de la Armada D. E. Santal6 y Marqués del Real Tesoro, figuran también en el mencionado periódico la de otros compañeros del difunto, tales como los Sres. D. Francisco J. Gomez Imez, D. Emilio Diaz Moreu, D. Roberto Lopez Barril, D. A. Castaños, D. Pedro Pasquin y D. Guillermo Butr6n, los que en sentidos periodos hacen justicia al héroe militar, el cual defendiendo la honra de su bandera y la razón de una causa justa y buena, sucumbió de resultas de las heridas que recibiera en lucha abierta con el enemigo, que vel6 de negros orespones con su arrollador empuje, las glorias inmarcesibles de nuestra patria.

Todos á una elogian la memoria del marino, como justo homenaje á los merecimientos que D. Joaquin Bustamante alcanzara de sus hermanos.

Estados. La Inspección de Escuelas públicas, ha recomendado á los maestros que estén provistos de los estados reglamentarios de visita, que preceptua la ley, á fin de facilitar la práctica de aquellas.

Cabildo Municipal. Bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Laynez, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Moreno, Grisolia, Burgos Tamarit, Fernandez Múrcia, Iribarne, Jimenez Bueno, Perez Garcia y Perez Lopez.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma: —Se dió cuenta por el Sr. Alcalde de que se van á cortar varios árboles

que se han secado en la calle de Calder6n.

—Fueron elegidos síndicos interinos, los concejales D. José Rocafull y D. Francisco Jimenez Baeno.

—Escrito de varios vecinos de la barriada de Jarruga, quejándose de los escombros y basuras que en aquellas calles existen, los cuales constituyen un foco de infección.

El Sr. Alcalde dijo que hace años se comenzó un paseo por el Quemadero y que es necesario se continuen dichas obras en beneficio de aquellos vecinos y de la población.

(Acord6se de conformidad, despues de algunas explicaciones del Sr. Fernandez Múrcia.)

—Solicitud de la Cruz Roja, pidiendo un nuevo donativo para el sostenimiento del Sanatorio.

El Sr. Perez Garcia apoy6 la anterior solicitud, acordándose darle un donativo de 400 pesetas en dos plazos.

—Cuenta de los gastos ocasionados en las reformas hechas en la calle Real.

—Informes de la comisi6n de ornato en varias solicitudes.

—Proposici6n de la Comisi6n de alumbrado, para que el Ayuntamiento, haga los trabajos necesarios para el establecimiento de faroles de gas en donde existen de petróleo.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levant6 la sesi6n.

Cañonero portugués. En las primeras horas de la mañana de ayer fonde6 en nuestro puerto de arribada forzosa el cañonero portugués «Chaimite».

Procede de Gibraltar y el récio temporal de Levante que se deja sentir en nuestras costas, le oblig6 á buscar refugio en Almería.

Monta dos cañones de tiro rápido y dos ametralladoras, desplaza 340 toneladas y su dotaci6n, se compone de 50 tripulantes.

Lo manda el capitán D. J. D. Camoiro de Louza y Faro.

Se alquilan unos altos espaciosos, con buenas vistas, en la calle de Sócrates. En el estanco de la calle del Teatro darán raz6n.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

—¡Qué estúpido eres!—decía una se ñora al hijo de Gede6n.

—¡No trate usted así á los niños!— exclama el padre.—Cuando yo era mu chacho, todo el mundo me llamaba estúpido y desde entonces no hay qui6n no siga llamándomelo.

Entre mujeres: —¡Qué bien se conserva nuestra amiga Julia! —¡Admirablemente! ¡Está tan fea como hace veinte años!

Grito del alma: —Señora, tengo el sentimiento de comunicar á usted que su marido ha muerto de repente en la oficina. —¡Dios mío!—exclama la viuda llorando.

—¡Morirse cuando le iban á aumentar el sueldo!

En el álbum de un recién casado: El que se casa es como el Dux de Venecia, que se une al Adriático. Ya se sabe que en el mar hay perlas, tesoros, monstruos y tempestades.

Soluci6n á la frase hecha de ayer: **Sin piés ni cabeza.**

CHARADA.

¿Qué por qué «tercera» ¡Prima! «Todo!» si no hay nada de eso si me he visto una «una-dos» y sorprendido hago un gesto.

J. B. T. (La soluci6n mañana).

Receta culinaria.

Salm6n marinado.

Se pone á remojar en aceite un par de hora» el salm6n cortado en ruedas, y sin otra grasa se le dá un par de vueltas en la sartén sobre fuego vivo. Se coloca en una fuente honda y se rocía con aceite crudo y un buen puñado de aicaparras y trufas picadas.

Juzgado municipal.

DIA 30.

Nacimientos. Ana Berenguel Cañadas, Juana Fernandez Oña, Rafael Oña Ruiz, Anto-

nio Andujar Suesa y Rafael Torres Salinas.

Defunciones.

Luisa Mian Z-pata, José Garbin Gutierrez, Matilde Clavero Escobar.

Casamientos.

Ninguno.

Movimiento de buques

DIA 30.

Entradas.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga y 10 pasajeros, de Cartagena.

Laud «Trés Pepes», de 18 id., con lastra, de Castell de Ferro.

Id. «Amparo», de 36 id., con id., de Albuñol.

Despachados.

Vapor «Laffitte», de 858 tns., con carga y 6 pasajeros, para Málaga.

Balandra «Ana Rita y Crist6bal», de 67 id., con mineral plomizo, para Cartagena.

Id. «Buenaventura», de 32 id., con sal y alambre, para Garrucha.

Laud «Amparo», de 36 id., con sal, para Albuñol.

Id. «Trés Pepes», de 18 id., con id. y arroz, para id.

Plantas y flores

de Antonio Alvarez.

Gran surtido de plantas de salón y jardin. Colecci6n completa de claveles y rosales y tierras de Brezo. Plantaci6n y construcci6n de jardines dentro y fuera de la capital. Ramos y coronas.

Mogel 19, Barrio-Alto. ALMERIA

A LOS PARRALEROS y viticultores.

En las fincas viveros de D. José Galetti, de Almería, se vende magníficos injertos de uva de embarque, así como de uva rosada, maderá, moscatel y molinera, todas escogidas de las mejores clases, é injertos sobre pié de Rupestris Fen6meno, que es el más vigoroso é inmune contra la fioxera á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros de altura á 2 pesetas uno.

Injertos sin encabezar á 1 peseta uno.

Injertos de viña gran variedad á 50 céntimos uno.

Raigales Rupestris Fen6menos según tamaño de 50 á 70 pesetas millar.

Id. Guirand, id. id. de id. á id. id. id.

Id. R. paria Gloria Montpellier, id. á id. id. id.

Id. Solonis Gigante, id. á id. id. id.

Id. Monroedris Rupestris, de 80 á 100 id. id.

Id. Berlandieris seleccionada Rescigner á 450 pesetas millar.

R. ña para injertos.

Precios en esta: Dirijanse los pedidos á don José Galetti, Bermudez número 6 á don Francisco Leal de Ibarra, calle de Sócrates núm. 9.

ALMERIA.

Se admiten encargos ppra al año próximo.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA

INDULTO.—NOTICIAS DE FILIPINAS.—EL GENERAL JAUDENES.

Madrid 30, 2'30 m.

Ha sido indultado el reo de la Carolina, Tomás Borbalás, que habia sido condenado á muerte.

Si se reciben de Filipinas las noticias que se esperan, se celebrará Consejo de Ministros

La general impresi6n en vista de las noticias que circulan, es que será puesto en libertad, el general Jáudenes.

CUMPLIMIENTO.—FIRMA.

(A las 2 t.)

Han cumplimentado á la Regente los generales Marina, Arderius y Bosch

Se ha firmado por la Reina una combinacion de Magistrados.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia.

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniac, de. 9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de. 18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de. 2 á 4 por 100

Cantidades á emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadio, de 10 á 12 sacos por hectárea.
Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id. id.
Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricaci6n de jabone Dep6sito en las principales poblaciones de España Para precios é informes en Almería, Jer6nimo Lino Rodriguez.

ESCANDALO EN LA CAMARA.—SIN NOTICIAS.

(A las 3 t.)

En la Cámara austriaca ha habido una sesi6n tumultuosa, pegándose varios diputados.

Hoy no se han recibido noticias de Filipinas, por cuyo motivo se ha aplazado el Consejo de ministros que habia anunciado para esta tarde.

DE LA NOCHE

EJECUCION DEL REO DE LA CAROLINA.

Madrid 30, 8 n.

Ha sido desmentida la noticia que circul6 esta mañana de haber sido indultado el reo de la Carolina Tomás Borbalas.

Este fué ejecutado esta mañana.

CONSEJO DE MINISTROS.

(A las 9 n.)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

BOLSA

4 por 100 interior, 57-85.
4 por 100 exterior, 67-00.
4 por 100 amortizable, 67-65.
Londres á la vista 00-00.
Paris á la vista, 29-75.

TELEGRAMA DE RIOS.—PROPOSICIÓN.

(A las 9'45 n.)

El general Rios ha dirigido un telegrama al Ministro de Ultramar Sr. Romero Giron, respecto al envio de fondos.

El Sr. Cervera se propone pedir en el Senado que se acuerde el suplicatorio para procesarle.

VAPORES CON REPATRIADOS.

(A las 10 n.)

Han fondeado en el puerto de Barcelona, los vapores trasatlánticos «Laffitte» y «San Francisco», conduciendo ambos repatriados.

También ha fondeado en Cartagena el vapor «Karcicola», conduciendo 1.176 repatriados.

PERPEN.

LA PARISIEN

11, Príncipe, 11

Perfección y economía en camisería. Una camisa blanca de grano de oro pesetas.

Id. id. id. de id. vistas hilo, 6 id.

Id. id. id. de id. id. superior, 7 id.

Camisas de franela, desde 4 á 8 id.

Hechura una camisa, entregando la tela sin plancha, 2 id.

Id. id. id. id. con plancha, 2'50 id.

Se hacen composturas y cuanto se desee en el ramo de camisería.

AVISO IMPORTANTE

Dep6sito de materiales de construcci6n y de losa catalana de todas clases, azulejos valencianos y representantes de la tan renombrada fábrica de mosaicos hidráulicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

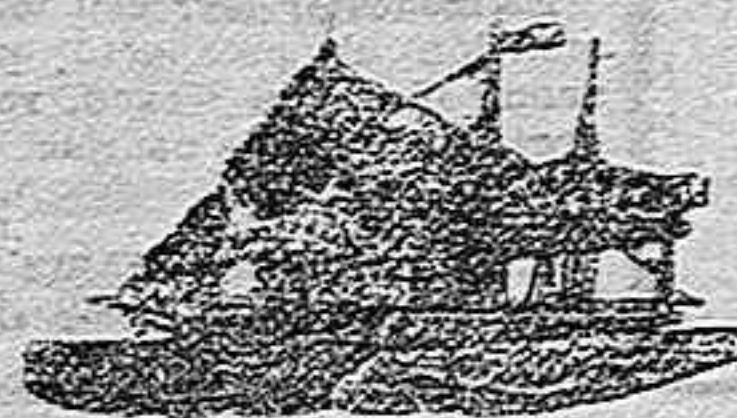
Calle de Granada, 147.

Casa del antiguo patr6n Ginés Mendez

FABRICA DE TEGIDOS,

Tropos azules y blancos, lienzos caseros, jergas para mandiles y jalmas, lonas para barcos, molinos, toldos, butacas, etc., trenza para alpargates y otros articulos.

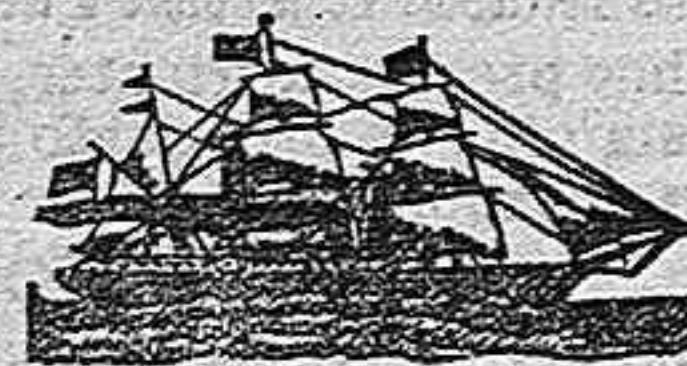
MIGUEL SUERO TORRES, calle de Murcia, 14



Vapor Mártos

Saldrá de este puerto el 1.º de Febrero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el día 2 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir del Mar número 1.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en Paris 15, rue la Banque Reconocida en España por Real 6rden y sometida á un legislaci6n Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. » 10.890.000
Primas á recibir. » 78.268.395

Total garantías. Ptas. 99.058.395

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.873.862.
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

La Uni6n asegura contra el incendio, el rayo y la explosi6n del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la p6rdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada en siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería, D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina número 11.

GUANO PEROUVIANO

Este ya antiguo y muy acreditado abono, es el SIN RIVAL para cereales, olivos, viñas y demás labores de secano, ó sean cultivos de invierno.

Es especial también para hortalizas, cañas de azúcar, remolachas y demás labores de riego, ó sean cultivos de verano.

No confundir esta marca con otras parecidas que son de mucha menos importancia.

Para más detalles y contratos, dirijirse á Francisco Salmeron Alonso, en Almería.

PROF. BROCCA

IBIOMAS.

DIGESTIVO CLIN
 a base de
 Pepsina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

Contra las
ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
 se emplean con mucho éxito las
Cápsulas MATHÉY-CAYLUS
 que contienen
 Copaiba, Cubeba y Sándalo.
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

NEURALGIAS
 Píldoras del D^r MOUSSETTE
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
 El mejor Ferruginoso conocido.
 CLIN y COMAR - PARIS
 Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

CAFES Y CHOCOLATES
 DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Se alquila
 la casa contigua al Café Suro en la calle de Alaya, la cual formaba parte del refectorio local del Suro. Para precio e informes, Alaya, número 6.

La parte que gasta
DEL DOCTOR DELGADO
 cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la efec- cionza del estómago, sea dolor, acedia ó virens, cólicos des- pués de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, náuseas, di- seuteray en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sea ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla. El autor, far- macia Globo, Teluan 20.
 Almería; Botica de Santo Do- mingo de D. Juan Vivas Perez P. Príncipe.
 Precio de cada frasco 24 reales.

COLEGIO DE **SAN LUIS GONZAGA**

Real, núm. 39.
 Este acreditado centro de enseñan- za comprende la Instrucción prima- ria en sus tres grados, repaso de to- das las asignaturas de 2.^a enseñanza con clases especiales de Contabilidad mercantil, Correos, ferro-carriles fran- ceses y otras de adorno.
 Alumnos internos, externos, perma- nentes y medio pensionistas.
 Honorarios módicos.
 La matrícula queda abierta desde el 1.^o del actual y para más detalles pueden dirigirse a su Director D. Ra- fael Bedmar.

PARRALEROS ATENCION

Raigales americanos ingertados en legítima uva de Ohanes.
 Alto de 50 céntimos á un metro.
 Arraigan mejor que los encabeza- dos.
 Precio 3 reales uno.
 Quinta El Consuelo rambla de Be- len ó Reyes Católicos 20.
JOSE RAMON ERASO,

IMPORTANTE

Suscripción y venta de
 «Blanco y Negro».
 «Madrid Cómico»
 «Revista Moderna»
 «Nuevo Mundo».
 «Don Quijote».
 «El Siglo XX.»
 Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero.
 Suscripción á todos los periódicos del mundo.
 Se sirve á domicilio.
 Príncipe núm. 24, Circular Misera.



ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.
 Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sis- temas, incluso el de SMITH.
 Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales.
 Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.
TALLER DE REPARACIONES.
 49, GRANADA—49.

CAMISAS Y CALZONCILLOS PARA CABALLEROS

Corte y confección especial.
 Cuellos, puños y pecherines para señoras, en infinidad de formas.—Última novedad.
 CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA.

La acreditada camisera que desempeñaba los trabajos de la camise- ria parisién, se ha retirado y ofrece sus trabajos al público, en su casa calle de ARRAEZ, número 3, donde encontrarán buen gusto y mucha economía.

50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la co- modidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Mu- ñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidanse también en las praes. farmacias de España.
 Da venta en Almería: Farmacia de Vivas Perez



Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA

San Roque, 1.—Madrid.
 «Revista de los Tribunales y de Le- gislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
 Es la más útil y económica de cuan- tas se publican hoy en todos los países. Por 20 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da el suscriptor: 1.^o El número semanal de 16 páginas en 4.^o mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolu- ción de consultas (gratis para los sus- criptores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, etc. 2.^o La legislación española publica- da en la semana en la «Gaceta». 3.^o La Jurisprudencia civil, penal, adminis- trativa é hipotecaria. 4.^o El Anuario de legislación universal, con tomos volu- minosos en 4.^o mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de las que van publicadas en España, que valen 26 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instru- ciones jurídicas y políticas de los pue- blos modernos», dirigida por los Excmos. Vicente Romero y Girón y D. Alejandro García Morán. Constituyen esta no- table publicación 18 tomos, en 4.^o mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rista- ca. Es imprescindible de esta obra el Anuario de legislación universal te- nido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y va- len 26 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instru- ciones jurídicas y políticas de los pue- blos modernos», dirigida por los Excmos. Vicente Romero y Girón y D. Alejandro García Morán. Constituyen esta no- table publicación 18 tomos, en 4.^o mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rista- ca. Es imprescindible de esta obra el Anuario de legislación universal te- nido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y va- len 26 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instru- ciones jurídicas y políticas de los pue- blos modernos», dirigida por los Excmos. Vicente Romero y Girón y D. Alejandro García Morán. Constituyen esta no- table publicación 18 tomos, en 4.^o mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rista- ca. Es imprescindible de esta obra el Anuario de legislación universal te- nido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y va- len 26 pesetas en España.

«Derecho Internacional pri- vado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.
 SAVIGNY.—«Sistema de derecho romano». Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
 FIORE.—«Derecho Internacional pú- blico». Cuatro tomos en 4.^o mayor, 25 pesetas en España.
 TRATADOS GENERALES, entre España y los demás naciones, en tomo en 4.^o mayor, 20 pesetas en Ma- drid, y 22 en provincias.
 BLUTSCHLI.—«Derecho pú- blico universal». Cuatro tomos en 4.^o mayor, 28 pesetas en Madrid, y 28 en provin- cias.
 TISSOT.—«Derecho penal». Tres to- mos en 4.^o mayor, 20 pesetas en Ma- drid, y 22 en provincias.
 CODATO LLAZ.—«De la Alcaidía del derecho». prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.^o mayor, 12 pesetas en España.
 FIORE.—«El derecho internacional codificado y su acción jurídica». do- tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.
CODIGO CIVILES COMENTADOS CODIGO CIVIL ESPAÑOL.—Com- mentado con una introducción expo- sitiva—origina por el Excmo. Sr. D. Mo- nuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.^o mayor, 22 pesetas en España.

GARGANTA VOZ Y BOGA PASTILLAS de DETHAN
 Recomendadas contra los efectos de la garganta. Extranjeros de la Voz. Inflamación de la Laringe. Efectos perniciosos de la Escala. Efectos que produce el Tabaco, y especialmente á los que se PRECIPITAN, ARRO- DOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Escriba en el folio á firma de A. H. BETHAN. Farmacéutico en París.

COMISIONES, CONSIGNACIONES L BALAJAT Y COMPANIA.- MARSELLA

Pasas, higos, naranjas, limones, uva, granadas, etc., legumbres, granos.
 Anticipo inmediato de 50 por 100 contra entrega de documentos.
 Precios corrientes de la plaza á todos los señores cosecheros y negociantes que lo desean.
 En dichos precios corrientes, los precios que señalamos son franco bordo Marsella, sin ningun otro gasto para el exportador que nuestra comisión del 2 por 100 y pesador público.
A LOS SEÑORES EXPORTADORES
 El verdadero objeto de la consignación, es facilitar la exportación de los productos y con la facilidad de tenerlos en los puntos de venta, lograr pre- cios más ventajosos y remuneradores.
 Dicho objeto es muy pocas veces logrado.
 Los gastos que cuentan la mayoría de comisionistas y la comisión tan ele- vada que toman, impiden lograr buen resultado, molesta al mercado y perju- dica la exportación, impidiéndole la salida por los abusos que se practican, arruinando al exportador y echando á perder un mercado.
 Esto es lo que se tiene que combatir. Para facilitar dicha exportación, tan perjudicada, nada de gastos al exportador, para que sepa verdaderamente el precio de su mercancía, y comisión pequeña para permitirle más salida; lo- grando estas cosas, la consignación será un bien; de lo contrario, es un mal que perjudica á todos y se debe evitar.
 El consignatario agente de los exportadores, no debe limitarse á esperar la consignación, sino que debe buscarle también órdenes firmes, para que sepa así antes su verdadero valor. Y además facilitar la exportación en gran escala, en provecho mútuo.—J. BALAJAT Y C.
 Para informes y detalles, dirigirse á J. Telesforo Rodriguez, Palma, número 10, principal.

PELID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
 DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
 Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS
 También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada una

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS DE E. VICIANA
 Calle del Arsenal, 40.—ALMERIA.
GUANO CONCENTRADO VICIANA.

Esta fábrica elabora fórmulas especiales para parras viejas.—Parras jóvenes.—Caña de azúcar.—Remolacha azucarera.—Naranjos.—Olivos, —Cáñamo.—Pimiento.—Hortalizas.—Cereales.
 Fórmulas garantizadas por el químico director de la fabrica
DON DANIEL MARCO OLMOS.
 NOTA.—Dadas las incesantes necesidades de los agricultores, en esta fá- brica encontrarán un laboratorio donde podrán resolverse las consultas que se nos hagan, según tenemos manifestado en nues- tra cartilla práctica, que remitiremos, á quien lo solicite, así co- mo nota de precios de las diferentes clases.

CAMAS DE HIERRO.
 Visítad el Bazar del Leon, Tiendas 6, don- de encontrareis un buen surtido que se acaba de recibir de este artículo, Precios sin com- petencia.